**MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY**
*R.U.C.:* **80022715 – 8**
*Capiibary – San Pedro*
**TEL.: (0453) 40001- 40201**

## Notificación a Oferente

Capiibary, 8 de setiembre del 2018

Señor;
Mario Núñez
Construcciones D$M
**Jasy Cañy- Paraguay**

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de a Capiibary, en tiempo y forma, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en virtud al llamado denominado Contratación Directa Nº 16/2018 para el Construcción de Escuela Básica Nº 6002 Arsenio Érico id Nº 351.120 el cual la apertura de sobres fue llevado a cabo el 08/09/2018 a las 9:30 hs. En el local de la Institución Municipal y en la que se presentó su empresa, con sus respectivos sobres, por lo que se procedió a la apertura de los mismos y con la presencia de los responsables de la entidad convocante como así también la de su firma como consta en el Acta expedida en su oportunidad, el cual fuera derivado al comité de evaluación, la que también emitió su informe una ves observado y verificado todos los recaudos legales, técnicos y económicos establecidos para el presente llamado dentro del plazo legal establecido, se ha constatado que la firma Emprendimiento los Hermanos Norteños se encuentra dentro del marco establecido por el PBC de nuestra Institución, por lo que por la presente nota pasamos a comunicarle que su firma precedentemente mencionada fue adjudicada por Resolución Nº 488 /2018, tal como lo establece la Ley Contrataciones Públicas que rige para la materia, por lo que por la presente cumplimos en informarle el resultado del llamado.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.----------

*Juan Manuel Lezcano Medina*
*Encargado de UOC*

*Econ. Cesar David González*
*Intendente Municipal*

Construcciones D y M
de Mario Núñez
Cel: 0971 829 979
Jasy Cañy - Py

Recibido